RELATORÍA	
Fecha	22-24 de marzo de 2024
Lugar	Comunidad Sabaleta – Municipio de Carmen del Atrato
Objetivo	Realizar el encuentro subregional de la región del Atrato en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral para que la comunidad tenga pleno conocimiento y entendimiento de los aspectos de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el Plan decenal de salud, luego la comunidad pueda valorar libremente las ventajas y desventajas del proyecto, sean escuchadas sus inquietudes y pretensiones y tenga la oportunidad previa de pronunciarse sobre la viabilidad de este. De esta manera se garantiza el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas del chocó
Agenda	**DÍA 1** 1) Llegada de los participantes a la comunidad de Mondo. 2) Cena 3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo. 4) Armonización **DÍA 2** 5) Desayuno 6) Armonización. 7) Saludos de Bienvenida. 8) Presentación de los asistentes. 9) Presentación de danza tradicional. 10) Elección de la Mesa Coordinadora. 11) Lectura y aprobación de la agenda de trabajo propuesta 12) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI. 13)Almuerzo 14) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). 15)Socialización Plan decenal en salud 16) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras 17) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras 18) Cena 19)Exposición de cada grupo, plenaria y debate. 20) Conclusiones y palabras de cierre 21) Armonización final y palabras de agradecimiento

	DÍA 3 22) Desayuno 23) Regreso del equipo técnico y las autoridades a sus hogares.
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión	Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos indígenas del Chocó
Responsable de la reunión:	Equipo técnico- Coordinador Plácido Bailarín y Líder Político Gobierno Ancestral Baltazar Mecha Forastero
Relatora	Basilia Cabrera Mecha
ASISTENCIA	**DIA 1 Hombres: 93 ; Mujeres: 35 ; Total: 128** **DIA 2 Hombres: 74 ; Mujeres: 22 ; Total: 96** **DIA 3 Hombres: 70 ; Mujeres: 19 ; Total: 89** Ver Anexo Asistencia.

PARTICIPANTES	**ASOCIACIONES/ CABILDOS MAYORES**	**MUNICIPIO**
	ACILLORO	Lloró
	EYABIDAR	Cértegui
	ASOKATIO	Carmen del Atrato
	ASODAUBANA	Carmen del Atrato
	ACIQ	Quibdó
	ACIRQUQ	Rio Quito
	ZONA 1	Bagadó
	CAMIPUK	Carmen del Atrato
	ACARI	Carmen del Atrato
	ASOCASIQUE	Carmen del Atrato
	CAMIZOCA	Quibdó
	CAMAIZA	Lloró
	CAMAIWATO	Lloró
	CAMIA	Lloró
	CAMAIRAC	Lloró
	ZONA 5	Bagadó
	CIMACH	Medio Atrato
	CAMAICA	Carmen del Atrato

TEMA	PRIMER DÍA DE JORNADA
Llegada de los participantes	Los participantes iniciaron a llegar a la comunidad de Sabaleta 3:00pm- 5:00pm. El gobernador fue orientando y acomodando a cada una de las comisiones invitadas**.**
Cena	Se brindó una cena típica a los participantes a base de pescado.
Reunión equipo técnico	El equipo técnico programó una reunión interna para ajustar la agenda de trabajo en coordinación con las autoridades locales.
Armonización	A las 8:30 pm el grupo de música y canto tradicional de la comunidad de Sabaleta lideró una presentación musical donde presentaron unas composiciones propias para dar la bienvenida a los invitados y armonizar el inicio de los días de reunión.
TEMA	**SEGUNDO DÍA DE JORNADA**
Desayuno	Se brindó un desayuno típico a los participantes desde las 7:00 am
Armonización	La jornada inicia con la armonización siendo las 8:00 am. Alfonso Velázquez pasa por el puesto de cada uno de los participantes y con ayuda del incienso rodea en humo a cada uno e invoca la protección del Sol. Seguido, se ubica en el centro del espacio y ofrece unas palabras de agradecimientos al sol, a la luna, a la madre tierra y al cosmos a quienes también pide orientación, guía y propósito para el desarrollo de la jornada.
Saludos de bienvenida	Siendo las 8:22 am se abre la asamblea. Hernán Darío Guaurabe da una cálida bienvenida a los participantes e invita a una provechosa jornada de trabajo frente a un tema tan importante como el de la salud. Juan Isaldo Cortés, segundo coordinador de la comunidad de Sabaleta se une al saludo inicial. Manifiesta sus deseos para el buen desarrollo del encuentro y espera que la información a socializar permita la construcción de buenas y fructíferas ideas. También se une al agradecimiento y la bienvenida. Toma la palabra el coordinador del proyecto Plácido Bailarín quien saluda a los asistentes y les agradece su importante participación; especialmente agradece a la comunidad de Sabaleta por el cálido recibimiento y la hospitalidad.
Presentación de los asistentes.	Seguido procede a presentarse junto con el resto de los miembros del equipo. Cada cual brinda un saludo especial a los invitados, agradece su participación y expresa sus motivaciones y deseos para el desarrollo del espacio. Como línea general se menciona el deseo del buen desarrollo de la jornada y se agradece por el recibimiento y la asistencia. También se menciona el permiso otorgado por la guardia

	para tomar fotos y videos y se comenta que el fin del registro es poder realizar la documentación del proceso. Luego de la presentación del equipo técnico Plácido Bailarín invita a la presentación de los asistentes por Asociación para tomar registro de quienes están presentes en el encuentro: Alfono Querágama: El Consejero del Pueblo Katio menciona que viene con 21 delegados de los cabildos de Alto Andágueda y la Zona carretera. Ruperto Tequia: Del resguardo Piedra de Carmen del Atrato y viene junto a 5 acompañantes. Jose Luis Querágama: De ASOCASIQUE de Carmen del Atrato y viene junto 5 acompañantes. Nelson Tequia: Alto Andágueda, zona 1, viene junto con 4 acompañantes. Cristobal Sintua: Viene como delegado oficial en nombre de 3 comunidades de la zona 5 de Bagadó. Además es coordinador guardia mayor. Predro Luis García: Consejo de salud de ASOREWA, viene de Unguía. Tiberio González: De CAMIZOCA, viene en representación de 5 comunidades con 7 delegados. Matildo Chorí: De CAMAIRAC de lloró viene junto a otra persona. Samuel Unampia: CAMAIZA, viene junto a otro delegado. Cupertino Olea: Tesorero de la ASOREWA, viene como delegado del cabildo CAMAIWATO junto a otro delegado. Luis Angel Dumaza Oki: Del municipio de Lloró. Luis Eduardo Tequia:

	La Comunidad del 18 de CAMAICA, junto a 2 personas. Jose Panesso: Representante legal de ERCHICHIJAI una EPS, indígena hace presencia también en la reunión. Marmolejito Mecheche: Del municipio de Bojayá y Coordinador De Justicia de FEDEOREWA también hace presencia. Erlin Dario Moña Carampaima: Municipio de Cértegui, del Resguardo Pared Paredcito y el cabildo mayor EYABIDAR viene con 4 delegados. Manuel Bugama: De ACILLORO viene con 5 delegados del municipio de Lloró. Clemente Chágito: Resguardo el 21, presidente ACIQ viene con 4 delegados. Mauricio Valencia Ochoa: Del cabildo mayor ACIRQUQ viene de Rio Quito con 4 participantes. Jhonathan Marmolejo: Del Cabildo mayor ACIRQUQ también hace presencia el coordinador proyecto seguridad alimentaria para Bojayá, Río Quito y Carmen del Atrato a través de la sentencia T22 del 2016. Marco Tulio Gonzales: El Tesorero ASODAUBANA viene junto a 4 delegados. Erney Velázques, El Secretario del resguardo de Sabaleta, de ASODAUBANA, aclara que de la comunidad hay 5 participantes oficiales y 80 participantes de la comunidad del Resguardo. Ferley Tequia: ASOKATIO del municipio de Carmen del Atrato viene junto 4 personas. Raul Tipicay Tequia: Menciona que viene junto a 6 delegados de CAMIPUK. Alercio Rojas Olea: Del municipio de Medio Atrato y CIMACH viene junto a 3 delegados. Leonardo Vicuña:

	Resguardo ACIPUC viene con 4 participantes. Merardo Tequia Arce: De ASOKATIO menciona que viene de Carmen del Atrato junto con otros 4 participantes.
Presentación de Danza Tradicional.	La autoridad del resguardo de Sabaleta solicita un espacio de 5 minutos para una presentación de danza tradicional. Se presenta la danza de "La paloma" liderada por la docente Susana Guaurabe Jaramillo y con participación de niñas y niños de la Institución Educativa Katio Chamí del resguardo Sabaleta.
Elección de la Mesa Coordinadora	Seguido se realiza la elección de la mesa de coordinación del evento quienes administrarán el uso de la palabra y harán la moderación del evento. Coordinador: Alfonso Querágama consejero financiero de Pueblo Katio. Secretaria: Elena Yagarí delegada de la FEDEOREWA. Mientras, se hacen ajustes al Video Beam, se hace entrega de las agendas y lapiceros correspondientes para que los participantes tomen nota de la socialización.
Lectura y aprobación de la agenda de trabajo propuesta	Plácido Bailarín procede a leer la agenda propuesta para el desarrollo del evento para dar a conocer las temáticas que serán trabajadas y cuál será la metodología propuesta. A continuación abre un espacio para preguntas y observaciones en relación con la agenda propuesta. Seguido, la agenda se somete a votación y se aprueba siendo las 9:46 am. También se invita a la participación atenta pues resulta fundamental la opinión de la comunidad en el tema que será presentado.
Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI.	El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín procede a explicar la importancia de dar a conocer las informaciones objeto del convenio de consulta previa a los asistentes para que el aporte de los asistentes sea más nutrido. Inicia entonces con la socialización del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI. Comienza por preguntar: ¿Qué es SISPI? ¿Qué significa? Luego de recoger algunas percepciones procede a explicar que SISPI significa Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural. Seguido menciona que se hará una breve contextualización del procesos de construcción del SISPI. Baltazar Mecha: Antes de entrar en la explicación, propone un cambio metodológico y menciona que cada uno de los miembros del equipo va a presentar cada año del desarrollo del SISPI para hacer la presentación más dinámica. Plácido Bailarín:

	Comienza por explicar que se hará un resumen de los avances logrados por el movimiento indígenas en el procesos de construcción del SISPI a nivel nacional que inició desde el 2010. En este año se observa en detalle el tema de salud de los pueblos indígenas en Colombia que venía siendo manejado a través de la ley 100 de 1993. En el 2010 en una asamblea de salud y autoridades indígenas a nivel nacional que se hizo en Villeta, Cundinamarca, mandató la construcción de un sistema de salud alternativo para el buen vivir de los pueblos indígenas. Así se conformó la mesa de coordinación nacional en salud de forma transitoria e iniciaron los esfuerzos de construcción del SISPI, un proceso que lleva prácticamente 14 años. Seguido Plácido Bailarín, Baltazar Mecha y el equipo técnico procede a socializar y dar a conocer a los participantes los avances que ha habido en materia de la salud propia indígena desde el nivel nacional. Dentro de ello menciona la creación del decreto 1953 del 2014, un decreto muy luchado por el movimiento indígena a nivel nacional e incluso hubo muertos para poder sacarlo adelante. También se menciona en el año 2013 de la creación de la subcomisión de salud en la MPC, una rama que se ha dedicado a estudiar y revisar cuidadosamente el tema de la salud propia indígena. En medio de esta explicación también se pregunta a la asamblea ¿Qué se entiende por interculturalidad? Baltazar Mecha: Aclara que dentro del SISPI tiene el término de interculturalidad y explica que la interculturalidad se trata de fortalecer lo propio, integrar lo accidental a lo nuestro cuando nos fortalece, no para desaparecer lo nuestro. Se trata del respeto, protección y aceptación de la cosmovisión propia y a partir de ello establecer diálogos con otros conocimientos del mundo occidental. Entonces se trata de construir los criterios de interculturalidad para que haya una buena atención en salud, de manera que se reconozca la ciencia de la medicina indígena; y el conocimiento de la medicina occidental sea un aporte en la solución de la salud indígena y viceversa. Plácido Bailarín: Continúa la exposición. Dentro del recuento histórico también hace la contextualización de los tres documentos base para el SISPI que han nacido de este proceso: un documento azul, un documento rojo, y más recientemente un documento blanco. 2014: Documento azul - construido conjuntamente entre el Gobierno Nacional y la subcomisión de salud de la MPC. 2018: Documento rojo – construido solo por el Gobierno Nacional. 2022: Documento blanco – el documento final que hay en el momento construído entre la subcomisión de salud de la MPC y el Gobierno Nacional. Aclara que esto muestra que ya hay una base del SISPI y que está prácticamente construida. Menciona también que de este documento base se desprende también un decreto borrador para presentar al Gobierno Nacional y que busca reglamentar y formalizar nuestro propio sistema de salud. Da una breve pausa a la presentación para que se haga la repartición del refrigerio.

	Retoma la exposición hablando del documento borrador base SISPI que tiene 65 páginas. Comenta que allí se presentan las estructuras o componentes que estructuran el SISPI: 1)Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural. Seguido busca relacionar este decreto borrador con el procesos de Consulta Previa que se viene desarrollando. Para ello narra que dentro del proyecto de ley 339 de 2023 quedó incluido el Artículo 122 en el proyecto de ley de la reforma nacional a la salud, un parágrafo que dice que si la reforma pasa el gobierno tendría 6 meses para aprobar un decreto borrador para implementar el SISPI. Se busca entonces construir nuestro sistema de salud y que se apruebe el decreto para que el Gobierno avance en la asignación de los recursos para su implementación. Hace la claridad que el SISPI es un sistema de salud indígena milenario, que nosotros todos los días en las comunidades lo practicamos, cuando estamos trabajando en la medicina tradicional, cuando usamos la hierbas, cuando el médico espiritual está haciendo la ceremonia, cuando el tonguero está trabajando, cuando la parteras están haciendo sus actividades, etc. El SISPI es algo que existe en nuestros territorios y que a diario lo practicamos, el movimiento indígena de Colombia está buscando que ese sistema que ya tenemos nosotros en nuestro territorio sea apoyado y materializado. Esto con el fin que el gobierno nacional valore y reconozca que en el conocimiento indígena también está la medicina propia con la que hemos sobrevivido. Sin embargo también menciona que ese sistema de salud propio se ha venido debilitando con el tiempo ocasionando la pérdida de la identidad cultural. Hace claridad que este documento se enfoca en la política pública, es decir la forma como se debe asegurar la prestación del servicio de salud en Colombia para proteger y salvaguardar el conocimiento propio pues nosotros ya tenemos nuestro propio sistema de salud. Y se habla de interculturalidad porque se trata de la articulación del conocimiento indígena con el conocimiento no indígena. Ahora lo que estamos buscando es que a partir de esos criterios de interculturalidad, nuestro sistema de salud propio sea reconocido, protegido, fortalecido y salvaguardado. Baltazar Mecha: Se dirige a los participantes para preguntarles si van entendiendo. También menciona que en las comunidades el único término que se escucha en lengua propia es *Jaibaná,* pero parteras, yerbatero, sobanderos han sido mencionadas en español a la largo de la reunión. Propone entonces que los participantes intenten referirse a los médicos tradicionales en la lengua propia: ¿Eso cómo se dice en nuestra lengua? Selina Velázquez: Quien es partera interviene y comenta que Partera se dice *warra adaubibari* en lengua chamí pero que anteriormente se decía de otra forma pero que esa forma se perdió. Baltazar Mecha: Tenemos que construir la forma en cómo queremos relacionarnos con el mundo occidental. A eso llamamos los criterios de interculturalidad. Paro para poder hacer eso se requiere primeramente

	fortalecer lo propio o regresar a nuestro origen, Volver a nuestra cosmovisión y tener claro qué es lo nuestro. Eso es el SISPI y lo que buscamos hacer. Si no lo hacemos, nuestros hijos, nietos y bisnietos serán como *kaphuria* y perderemos lo nuestro. Y lo peor es que nos van a acabar. En resumen se trata de determinar cómo el mundo occidental va a aceptar y reconocer lo nuestro y nosotros cómo y bajo qué términos vamos a aceptar lo occidental. Hoy en día las parteras ya fueron reconocidas. Ese es un punto, pero aún nos falta. Plácido Bailarín: Retoma la explicación frente al decreto borrador y dice que el decreto si es aprobado tendrá fuerza de ley y que pondrá en funcionamiento el SISPI. Todavía hay que darle cuerpo, pues este borrador fue construído bajo la ley 100, esa ley que hoy en día se busca reformar, por eso tiene algunos vacíos, pero también contienen un gran avance. Por ejemplo, incluye también los 5 componentes del SISPI. Baltazar Mecha: Se dirige a los participantes y hace algunas preguntas para constatar que se están entendiendo las temáticas hasta el momento. Pregunta por los 5 componentes del SISPI, el año en el que inicia el procesos de construcción del SISPI, el procesos de la consulta previa y la reforma nacional a la salud, etc. Finalmente pregunta: Hemos hablado de Consulta Previa, pero también hemos dicho que el SISPI está en construcción, entonces ¿Qué consultamos si lo nuestro aún no está hecho? Propone que la asamblea piense alrededor de esta pregunta durante el almuerzo y también deja la tarea de buscar el nombre de los médicos tradicionales en lengua materna. Antes de salir a la pausa de almuerzo el coordinador de la mesa propone que se trabaje después de la cena algunas horas extras para terminar mañana temprano la asamblea. Las autoridades aceptan la propuesta por lo que se determina que luego de la cena continuará la jornada de trabajo.
Almuerzo	Se suspende la jornada para ir a almorzar siendo las 12:10pm
Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).	Se retoma la jornada siendo las 2:04 pm. Plácido Bailarín: Toma y continúa con la socialización del convenio No. 1421 -2023, para la CPLI de la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). Cómo se explicó el propósito de la reunión es trabajar en el SISPI pero dice que los recursos para que ello fuera posible fue gracias a la consulta previa. Dice que este convenio fue firmado gracias a un trabajo en equipo de las 7 organizaciones regionales; aunque el convenio 1421 fue firmado entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Luego procede a presentar el convenio 1421 y su alcance. Explica que el proyecto tiene un alcance nacional porque en este momento hay 7 organizaciones en el resto del país que están trabajando el mismo tema. En ese sentido, los insumos producidos por estas 7 organizaciones buscarán tanto hacer la consulta como hablar y aportar a la construcción del SISPI. Comenta que la MPC nacional agremian

	7 organizaciones nacionales: ONIC, Gobierno Mayor, SIP, AIKO, OPIAC, Pueblo Wayuu y la MPC Chocó. Dentro de esos hay dos organizaciones departamentales, la Mesa Wayúu y la Mesa Chocó. Los demás departamentos no tienen directamente asiento en el nivel nacional, sino que interlocutan a través de las organizaciones nacionales. Las organizaciones nacionales se reunirán con su equipo técnico para unificar todas las propuestas que surgieron en los diferentes departamentos. Y así cada uno llevará sus propuestas y la MPC nacional, en cabeza de la subcomisión de salud que unificará todo en un solo documento. Luego de ello se realizará un congreso nacional de autoridades indígenas en el que se aprobará este documento y allí se presentará al gobierno nacional para que el gobierno lo apruebe como un decreto como fuerza de ley. En esta acción el rol de la subcomisión de salud es técnico para perfeccionar el documento, pero corresponderá a la MPC nacional hacer la incidencia política con el Gobierno nacional para la aprobación del documento. Seguido procede aclarar que el SISPI es uno solo para toda Colombia. Seguido procede a exponer algunos puntos del proyecto de ley 339 del 2023 (reforma nacional a la salud) y lo que pretende. Dice que con este proyecto el gobierno nacional busca modificar la salud en Colombia que hoy en día opera bajo ley 100 de 1993, una ley que privatizó la salud y convirtió la salud en negocio a través de las EPS. Hoy en día entonces la EPS es quien administra los recursos de salud del Estado siendo un intermediario. A partir de esta afirmación procede a discutir las problemáticas que el sistema de salud operado a través de la ley 100 ha presentado a nivel nacional para los pueblos indígenas. También menciona la diferencia entre EPS y IPS. La EPS es la que administra los recursos y afilia y la IPS es la que atiende. Entonces se puede decir que la EPS es intermediaria entre el Estado y la IPS y esa figura es la que se busca eliminar con la reforma. Seguido, aclara nuevamente que dentro del proyecto de ley 339 de 2023 (Reforma Nacional a la Salud) está el Art. 122 habla de la CPLI con los pueblos indígenas de Colombia y que en caso de que la reforma pase el gobierno tendría 6 meses para aprobar el decreto borrador del SISPI. Sin embargo aclara que el proyecto de la consulta previa no está evaluando el SISP pues si la reforma se hunde nosotros igual presentaremos nuestro decreto borrador por otro medio, el artículo transitorio 56 de la constitución. La reforma no compromete el SISPI porque ese es un proceso más largo. Si la reforma se hunde nosotros vamos a seguir caminando en lo nuestro. Jonathan Marmolejo: Frente a lo que propone la reforma nacional a la salud ¿Qué va a pasar con la EPSI? Plácido Bailarín: Las EPSI van a dejar de ser intermediarias. Entonces corresponderá a las EPSI ver si se someten o desaparecen. Pues la reforma busca que se acaben los intermediarios entre el gobierno y las IPS. Baltazar Mecha: Al ver la inasistencia de parte del personal menciona que si quizás la gente se ausentó por la tarea que él había dejado. Seguido procede a hacer algunas aclaraciones frente a la presentación de Plácido Bailarín. Una cosa es el sistema y otra el modelo. El sistema es la política pública que nos cobija a todos

	y el modelo ya sería cómo aplicaríamos esa ley, como sería ese modelo de atención diferencial en el Chocó, eso es lo que nos corresponde construir. Ese modelo tiene 3 elementos: lo preventivo, lo predictivo y lo resolutivo. Por otro lado, Plácido comentó que hay dos caminos para lograr la implementación del SISPI mediante el decreto borrador. Pero esto es un asunto más complejo, hay un problema de fondo y una pelea dura con el gobierno nacional. Pretendemos que los recursos de salud se entreguen directamente los territorios indígenas. Pero el Gobierno dice que nos somos Entidades Territoriales, ETIS. Esa es una lucha que llevamos peleando desde la constitución de 1991 hace más de 30 años. Ese es el problema, seguimos esperando que el gobierno reglamente las ETIS para que nos lleguen directamente los recursos de salud para administrar. Seguido hace la siguiente pregunta: ¿Por qué el gobierno está reformando la ley 100? Los participantes de la asamblea reconstruyen estas razones: -Porque la EPS no está atendiendo bien a los usuarios. -Hay corrupción e intermediación. -No hay reconocimiento de los conocimientos indígenas. -El servicio de salud no está llegando a los territorios de manera diferencial. Baltazar Mecha: Hoy no tenemos un modelo de atención diferencial. El SISPI es nuestra alternativa de solución a la problemática de atención en salud, queremos que nuestro conocimiento medicinal se valore, que el Jaibaná sea el centro de atención en los centros de salud. La medicina occidental rechaza nuestro modelo de atención porque no se respeta nuestra sabiduría ancestral. Hoy queremos que se articule el conocimiento occidental con el conocimiento ancestral, que se apoyen y se complementen. Aclara que el decreto borrador pese a sus propuestas en la construcción de un modelo de atención diferencial para los pueblos indígenas, aún parte de la ley 100. En ese sentido sigue en el mismo lenguaje entonces es necesaria la revisión de este decreto borrador y los aportes de la comunidad para crear nuevas propuestas. Por último menciona las oficinas que tendría el SISPI: 1)Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural. 6) Comunicaciones 7) Sistema de Información. Y menciona que la intención de la estructura propuesta es que todas estas oficinas sean manejadas por los mismos indígenas. Finalmente pregunta por la tarea que había dejado: ¿Cómo se dice los médicos tradicionales en Embera Bedea? La asamblea responde lo siguiente: Tanguero: *Taubará* en dóbida, *iwaka dobari* en Chamí y *unubari* en Katio. Baltazar Mecha: Vayan pensando los demás nombres que tenemos que recuperar estos nombres en nuestra lengua propia. Para construir lo nuestro tenemos que recuperar hasta nuestra lengua. Tenemos que ser Embera, Katio, Wounaan, Chamí, Dule con su propia lengua. También menciona que el pueblo

	wounaan en el encuentro subregional del San Juán había manifestado que no se debería hablar de médicos tradicionales sino de médicos ancestrales. Sin embargo, frente a este último planteamiento se muestra en desacuerdo y manifiestan que para el pueblo embera se seguirá hablando de médicos tradicionales aunque están de acuerdo en la importancia de recuperar las formas propias en lengua materna de nombrar a los médicos tradicionales.
Plan Decenal en Salud	Placido Bailarín: Por último, de los temas de socialización, se explicó el plan decenal en salud 2022-2031. Explica que es un documento que tiene 264 páginas, pero se enfoca en la página 55-56 que habla del enfoque con pueblos indígenas en Colombia. Allí se habla de la obligación de garantizar y proteger la diversidad étnica y cultural contenido en la constitución y demás marcos jurídicos. Dentro de ello hace énfasis en como en el documento se menciona nuevamente el tema de la autonomía y la libre determinación y la sabiduría ancestral. También narra cómo en el capítulo 8 de ese plan decenal es un capítulo especial para la atención en salud de comunidades indígenas donde hubo un arduo procesos de incidencia por parte de la subcomisión nacional de salud de la MPC para que varios aspectos del SISPI. Finalmente, reitera nuevamente el significado de interculturalidad y lee la forma en cómo se define en el Plan Decenal de Salud.
Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras	Baltazar Mecha: Retoma la explicación de la estructura del decreto borrador del SISPI y dice que allí se proponen 5 componentes: 1) Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación, capacitación y uso del conocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural. Terminado la explicación de las estructuras del SISPI y los demás contenidos socializados se procede a explicar la metodología para abordar las preguntas orientadoras que el equipo técnico trae preparadas para fortalecer la construcción del SISPI. Explica además que la dinámica de trabajo propuesta es que se conformen 7 grupos de trabajo y se asigne un responsable para cada grupo. Dice que el equipo técnico tiene propuesto hacer un grupo de mujeres pero lo deja a consideración de la asamblea quienes están de acuerdo y deciden hacer el grupo de mujeres para incentivar la participación femenina. Los grupos fueron distribuidos de la siguiente forma: ● 1 grupo para Estructura del Gobierno Propio- Coordinador: Hernana Dario Waourabe Gonzáles. ● 1 grupo para Estructura de la Sabiduría Ancestral -Coordinador: Erlin Dario Moña Carampaima ● 1 para Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento- Coordinador: Antonio Charrero. ● 2 grupos para Estructura administrativa- Coordinador: Juan José Panesso ○ Estructura administrativa- Coordinador: Fernando Arce Querágama ● 1 grupo para El cuidado de la salud propia e intercultural- Coordinador: Estive Uribe Tapi. ● 1 grupo de Mujeres- Coordinadora: Norma Guaurabe.

Mesas de Trabajo-Preguntas Orientadoras	Siendo las 3:30 y bajo la orientación de equipo técnico cada uno de los grupos proceden a reunirse y trabajar en la construcción de las preguntas orientadoras. Cada miembro del equipo técnico acompañó a cada grupo de trabajo y brindó las orientaciones necesarias para el desarrollo a profundidad de las temáticas. Al mismo tiempo el líder político, Baltazar Mecha Forastero y la Sistematizadora, Basilia Cabrera, se desplazaron por todos los grupos brindando orientación y respondiendo preguntas en una fructífera tarde de trabajo. Se determinó que el trabajo sería hasta las 5:30 pm para que los participantes puedan ir a cenar antes que se oscurezca, luego de la cena se retomará la jornada de trabajo mediante la presentación de algunos grupos.
Cena	Siendo las 5:30 se brindó una cena típica a los participantes.
Exposición de cada grupo, plenaria y debate	Se retoma la jornada siendo las 6:30 pm. El coordinador de la asamblea, Alfonso Querágama le solicita que el grupo 1 se preparen para la exposición siguiendo la metodología propuesta por el equipo técnico donde menciona que después de la exposición habrá 10 minutos de debate y complementación a las propuestas presentadas por cada grupo. **Grupo 1: Gobierno Propio** Inicia con la presentación el Grupo 1: Gobierno Propio, en cabeza de Hernán Darío Guaurabe Gonzáles quien procede a hacer socialización de las respuestas de su grupo. 1. ¿Cuáles son las funciones del gobierno indígena en el desarrollo y aplicación del SISPI? - De acuerdo a la ley de origen administrar nuestra propia salud desde la bajo nuestra autonomía que son la autoridad tradicionales desde el derecho mayor. 2. ¿Cómo generar continuidad en el proceso de construcción del SISPI? - Preservar primero la cultura y conocimiento ancestral desde el contexto del SISPI. -Que la comunidad indígena tenga una participación en el SISPI desde la identidad cultural y tradicional. -Capacitar a los jóvenes y a la población en la gestión y manejo del SISPI. Tenemos capacidad de administrar, porque tenemos profesionales formados y capaces. 3. ¿Cómo fortalecer los procesos organizativos con el SISPI y no generar crisis en nuestros territorios? - Desde las autoridades tradicionales se debe organizar el fortalecimiento del SIPSI teniendo en cuenta cómo minimizar el impacto negativo dentro de los territorios . -Tomar medidas preventivas desde la sabiduría ancestral. 4. ¿Cómo controlar la operatividad y funcionamiento de nuestras autoridades espirituales y médicas? (Mecanismos de vigilancia y control) - Establecer mecanismos de usos de los saberes ancestrales

5. ¿Cómo vincular la defensa y protección territorial en el SISPI?

-Proteger y garantizar la seguridad del territorio y sus recursos.
-Evitar el robo de la sabiduría ancestral.
-El SISPI debe ser flexible y adaptarse a las necesidades de cada territorio.

Baltazar Mecha:
Hace lectura de las conclusiones y propuestas. Menciona que el tema de la continuidad del SISPI queda todavía en el aire. Menciona que la construcción del SISPI ha tenido un proceso pero no es continuo porque siempre cambian las personas que asisten a las reuniones. Entonces se pierde el esfuerzo invertido en las socializaciones y capacitaciones. Entonces pregunta si hay alguna propuesta al respecto.

Frente a esto entre la asamblea se propone que se debe seleccionar a una persona para hacer seguimiento al proceso de construcción del SISPI.

José Luis Arce:
Propone que la persona seleccionada debe ser por comunidad ya que los cabildos no siempre llegan a todas las comunidades.

Baltazar Mecha:
También menciona que frente a la pregunta por la crisis territorial el propósito es reflexionar en torno a la crisis que ha traído para los territorios indígenas la administración educativa. Nunca pensé que por la educación las organizaciones se fueran a dividir. La pregunta iba dirigida en ese sentido. ¿cómo hacer que no suceda con salud lo mismo que pasó con educación? ¿Cuál es la solución a esto?

Entre la asamblea se discute y se decide que es un tema complejo que hay que analizar más en profundidad.

Baltazar Mecha:
Propone que teniendo en cuenta que esta pregunta también le correspondió al grupo de las mujeres, se espere a ver cual es la propuesta que ellas tienen. Continúa leyendo las demás respuestas. La asamblea aprueba la lectura hecha siendo las 6:50 pm

Se pide a las mujeres socializar la respuesta a su pregunta número uno que complementa la pregunta que el grupo 1 no alcanzó a responder.

GRUPO 7: Palabra desde la sabiduría de las mujeres.

Las mujeres hacen la presentación de sus aportes a la pregunta 1. La presentación es liderada por Norma Guaurabe la coordinadora del grupo:

1. ¿Cómo fortalecer los procesos organizativos con el SISPI y no generar crisis en nuestros

territorios?
-Nosotros como pueblo indígenas nos regimos con nuestras leyes conservando la identidad cultural: idioma costumbre, conocimiento y forma espirituales.
-Tenemos que ser orientados y guiados por los mayores
- Para no generar más divisiones se debe hacer un reglamento que lo prohíba y sancione al que haga divisiones.
- Se debe prohibir la creación de más asociaciones e IPSI.

Baltazar Mecha:
Hace lectura de las conclusiones a partir de la presentación de las mujeres y se aprueban las propuestas para la estructura de gobierno propio siendo las 6:58 pm.

El coordinador de la mesa, Alfonso Querágama hace llamado a la presentación del grupo 2.

GRUPO 2: Estructura de la Sabiduría Ancestral

Toma la palabra el coordinador del grupo 2, Carlos Alberto Caranpaima quien procede a hacer la explicación de las preguntas:

1. ¿Qué saberes ancestrales se deben valorar y apropiar para la atención en salud intercultural?

- Jaibaná, Parteras, Sobanderos y las plantas medicinales.
-Se debe hacer una propuesta ante el gobierno nacional para que dé un incentivo para los mayores o sabedores así como se lo dan a los médicos de la medicina occidental. Un recurso económico.

2. ¿Como atender la desarmonización espiritual (suicidio) en los territorios indígenas?

-Los jóvenes deben dialogar más con los mayores de sus comunidades y de su zona para prevenir ese suicidio.
-Como el suicidio no solo viene de los espiritual sino también de la psicología mental, entonces proponemos que debe apoyarse los sabedores de la medicina ancestral con los profesionales de la medicina occidental.

3. ¿Cómo ponemos en diálogo los saberes ancestrales con los saberes del mundo occidental para una buena atención de salud intercultural?

- Los jóvenes deben dialogar más con los sabios, mayores y mayores de la comunidades.
- Se debe trabajar articuladamente los sabedores de la medicina tradicional con los de la medicina occidental. A veces los padres de familia no saben a qué médico acudir. Por eso deben articularse más para no generar estas divisiones.
-Que haya garantías de la medicina occidental hacia la medicina tradicional.
-Que se facilite la prestación del servicio tanto en medicina occidental como tradicional.

Baltazar Mecha:
Hace lectura de las conclusiones y propuestas y siguiendo la dinámica de presentación propuesta invita

a las mujeres a socializar su respuesta a la pregunta referente a esta estructura.

GRUPO 7: Palabra desde la sabiduría de las mujeres.

Las mujeres hacen la presentación de sus aportes a la pregunta 2. La presentación es liderada por Norma Guaurabe la coordinadora del grupo:

2. ¿Qué elementos se debe tener presente en la sanación territorial y espiritual?

-Cuidado de nuestro territorio.
-Rescate de cada pueblo indígena de sus usos y costumbres, volviendo al origen, buscando la existencia en nuestro territorio para que los pequeños se críen en nuestras enseñanzas y aprendizajes.

Baltazar Mecha:
Con estos aportes hace la lectura de las propuestas y somete a aprobación siendo las 7:23 p.m.

El coordinador de la mesa, Alfonso Querágama hace llamado a la presentación del grupo 3.

GRUPO 3: Estructura para la Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento.

Toma la palabra Antonio Charrero el coordinador del grupo y procede hacer su presentación:

1. ¿En qué saberes se debe formar a nuestro pueblo para la implementación del SISPI?

-Conocer la normas que formulan el SISPI
-Conocer quienes van a administrar el SISPI
-Conocer donde va a funcionar la administración del SISPI
-Saber quienes van a ser los beneficiarios del SISPI
-Saber cuales son los requisitos para ser beneficiario del SISPI
-Conocer cuales son las garantías del SISPI para mejorar la atención en salud en las comunidades
-Información frente a la atención y prevención de enfermedades más recurrentes en las comunidades.

2. ¿Qué tipo de diálogo e intercambio de saberes debería promover el SISPI para salvaguardar la sabiduría ancestral?

- Intercultural y horizontal basado en el respeto mutuo, la transparencia y la simetría entre los actores sin jerarquías. Valorando todos los conocimientos por igual.

3. ¿Cómo se protege la sabiduría ancestral de los sabios y las sabias indígenas en la implementación del SISPI?

- Enfoque respetuosos, inclusivo y colaborativo que reconozca y valore la diversidad de cultura y conocimientos ancestrales y promueva su preservación

4. ¿Qué estrategias se deben construir para sostener las plantas medicinales en los territorios?

- Educar sobre la importancia de las plantas medicinales, su conservación y usos sostenible

-Documentar y preservar los conocimientos tradicionales
-Establecer pautas para la recolección de plantas medicinales para evitar la sobre explotación.

Baltazar Mecha:
Lee las conclusiones y las somete a votación la cual es aprobada siendo las 7:41 pm. Seguido Invita a las mujeres a socializar su pregunta de esta estructura.

GRUPO 7: Palabra desde la sabiduría de las mujeres.

Las mujeres hacen la presentación de sus aportes a la pregunta 3. La presentación es liderada por Norma Guaurabe la coordinadora del grupo:

3. ¿Cómo se protege la sabiduría ancestral de los sabios y las sabias indígenas en la implementación del SISPI?

-Rescatando todo lo que se ha perdido y también haciendo un intercambio de conocimientos y saberes de nuestros mayores.

Baltazar Mecha:
Lee las conclusiones y siendo la 7:44 se aprueban las propuestas para la estructura de formación, capacitación y uso del conocimiento.

El coordinador de la mesa, Alfonso Querágama hace llamado a la presentación del grupo 4 y grupo 5 de la estructura de la administración.

GRUPO 4: Estructura para la administración y gestión

Inicia su presentación el grupo 4 liderado por Juan José Panesso:

1. ¿Cómo se valora y se reconoce el trabajo de los sabios y sabias en la estructura del SISPI, de manera que permita mantener las prácticas culturales y espirituales de las sabidurías ancestrales?

-Reconocer a los que saben curar diferentes tipos de enfermedades.
-Cobrar lo justo.

2. ¿Cuáles son los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias para el fortalecimiento de la salud indígena?

-Que los pueblos indígenas escojan a las personas que tienen conocimiento en la medicina tradicional de acuerdo a sus usos y costumbres.

3. ¿Hasta dónde es necesario generar base de datos de población censal para la atención de la salud y qué estrategia utilizamos?

- Actualizar los censos de cada comunidad

-Incluir dentro del CENSO enfermedades más comunes y número de médicos tradicionales en cada zona.

4. ¿Quiénes hacen el control, vigilancia, seguimiento y acompañamiento a la operatividad y financiación, desde el gobierno propio?

- Quien va a ser el control del SISPI es el gobernador , fiscal local en coordinación con el Estado.

Alfonso Querágama, invita a las mujeres a socializar su pregunta 4.

GRUPO 7: Palabra desde la sabiduría de las mujeres.

La presentación es liderada por Norma Guaurabe la coordinadora del grupo:

4. ¿Cuáles son los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias para el fortalecimiento de la salud indígena?

-Enseñar con energía positiva la medicina ancestral.
-Ser un protector territorial.

Baltazar Mecha Forastero:
Lee las conclusiones y se aprueban las conclusiones siendo las 8:00 pm

GRUPO 5: Estructura para la administración y gestión 2

Toma la palabra Juan José Panesso e inicia con la socialización:

1. De acuerdo con nuestra cosmovisión, ¿Cómo cree que puede ser la estructura de la operatividad del sistema indígena de salud propio e intercultural SISPI? (construimos nuestro modelo de salud propio indígena por pueblo o como pueblo indígena del Chocó, su estructura)?

- Debería haber un solo SISPI a nivel nacional para que los congresistas aprueben rápido.
-El modelo de atención debe ser por departamento.

2. ¿Quiénes pueden operar el SISPI en los territorios?

- Que sean los mismos indígenas, que tengan conocimiento ancestrales, Jiabaná, parteras yerbateros etc.
-Persona idónea con su enfoque diferencial, tradicional, que esté preparada para el manejo de la medicina occidental y tradicional.

3. ¿Considera necesario construir la EPS indígena o que otro nombre le podríamos dar y como la construiremos?

- No es necesario la EPS porque ya tenemos IPS a través de la que podemos coordinar el SISPI directamente con el Estado. Nosotros como pueblos indígenas no tenemos IPS bien estructurada

porque es privada y no pública. Necesitamos construir nuestra propia IPS pública.

4. ¿Cómo consideran ustedes que pueden ser las infraestructuras de salud propia en los territorios?

- Que sea de manera tradicional, tambo y bien dotado, incluyendo oficina administrativas, sala de hospitalización,de parto, de consultas, laboratorio, seguridad y vigilanci, servicio generales, farmacia, etc.

Baltazar Mecha:
Hace la claridad de qué se debe hablar de TE ARA TE y no de tambo, pues TE ARA TE es la forma correcta de decirlo en lengua materna y significa "la verdadera casa". Seguido, lee y somete a la aprobación de las conclusiones propuestas por el grupo 5 siendo las 8:15 pm

El coordinador de la mesa, Alfonso Querágama hace llamado a la presentación del grupo 6.

GRUPO 6: Estructuras del cuidado de la salud propia e intercultural.

Toma la palabra el coordinador del grupo 6 Estive Uribe Tapi quien procede a explicar:

1. ¿Cómo queremos la atención de la salud de los pueblos indígenas del Chocó, en lo preventivo, predictivo y resolutivo?

-Queremos que nos atiendan en nuestros resguardos indígenas con nuestros médicos tradicionales.
-Queremos que los médicos tradicionales sean contratados por el gobierno.
-Queremos aumentar los médicos tradicionales en nuestros territorios. Para eso se debe hacer una escuela de formación tradicional y medicinal.

2. ¿Qué elementos se debe tener presente en la sanación territorial y espiritual?

-Protección de los sitios sagrados.
-Conexión con la madre tierra.
-Conexión con la ritualidad.

3. ¿Qué estrategias se deben construir para la transformación de materia prima para la conservación y fortalecimiento de la medicina ancestral?

-Protección de los sitios sagrados
-Banco de medicina tradicional que esté bajo el cuidado de los médicos ancestrales.

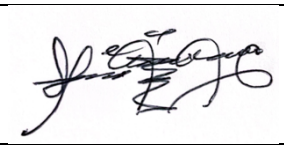
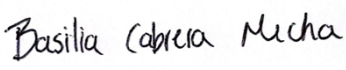
Alfonso Querágama, invita a las mujeres a socializar su pregunta 5.

GRUPO 7: Palabra desde la sabiduría de las mujeres.

	La presentación es liderada por Norma Guaurabe la coordinadora del grupo: 5. ¿Qué elementos se debe tener presente en la sanación territorial y espiritual? -Reconocer y valorar la sabiduría ancestral en relación a la sanción territorial y espiritual -Respetar los conocimientos transmitidos a lo largo de las generaciones. -Que se respeten los sitios sagrados para no generar malos entendidos entre ellos mismos y las comunidades. Baltazar mecha: Lee las conclusiones propuestas por ambos grupos y menciona que la pregunta frente a lo preventivo, predictivo y lo resolutivo queda aún incompleta. Seguido busca profundizar en la respuesta a partir de la definición conjuntamente con la asamblea los tres términos. Se llega a las siguientes conclusiones: -Preventivo: evitar que suceda algo. Lo hacen los médicos ancestrales -Predictivo: avisar que algo va a pasar. Cuando se identifican las señales se acude al médico tradicional para que se prevenga. -Resolutivo: dar solución, lo hacen los médicos ancestrales Baltazar Mecha: Con estas conclusiones se leen nuevamente las propuestas y se someten a votación. La asamblea aprueba siendo las 8:33pm.
Conclusiones y palabras de cierre	Baltazar Mecha hace una síntesis de acuerdos y compromisos a los que se llegan con esta asamblea. El coordinador de la mesa. Alfonso Querágama, agradece la participación de las autoridades, sabedores y mujeres y que se ha cumplido el objetivo. El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, en nombre del equipo agradeció la participación de los asistentes y le recordó que el trabajo en unidad es muy importante para sacar adelante cualquier proyecto. Se firma el acta y se levanta la asamblea de la consulta previa de la reforma a la salud 8:42 pm.
Armonización Final	A partir de una presentación de danza tradicional y una presentación musical se hace la armonización final y se cierra con la jornada siendo las 9:30 pm
CONSENSOS O DISENSOS / PUNTOS DE TENSIÓN:	- Baltazar Mecha menciona el apunte hecho por el pueblo Wounaan en el encuentro subregional del San Juan quienes mencionan que no se debería hablar de médicos tradicionales sino de médicos ancestrales. Sin embargo los participantes de la reunión se muestran en desacuerdo y manifiestan que para el casado del pueblo Embera, se debe seguir hablando de médicos tradicionales.

RETOS IDENTIFICADOS:	-Gestionar recursos ante las entidades territoriales para que haya continuidad en la construcción de nuestro modelo de atención en salud.
RECOMENDACIONES POLÍTICAS:	-Se va a delegar una persona de cada comunidad para hacer seguimiento al proceso de construcción del SISPI. -Promover la enseñanza y aprender la sabiduría ancestral a las nuevas generaciones. -Devolución de los documentos creados en la consulta previa de la reforma a la salud y del SISPI. -Incluir las propuestas en la unificación del documento único para la aprobación de la norma SISPI y presentar al gobierno nacional.

Firmas

Nombre	Organización	Cargo	Firma
Batazar Mecha Forastero	Gobierno Ancestral	Líder Político	
Plácido Bailarín	Gobierno Ancestral	Coordinador del Proyecto	
Basilia cabrera Mecha	Gobierno Ancestral	Sistematizadora – Relatora	
Alfonso Querágama	ASOKATIO	Coordinador de la Mesa de reunión	
Elena Yagarí	FEDEOREWA	Secretario de la Mesa de reunión	

Anexos	
Nombre	**Formato**

Lista de Asistencia Día 1	Físico (Copia Escaneada)
Lista de Asistencia Día 2	Físico (Copia Escaneada)
Lista de Asistencia Día 3	Físico (Copia Escaneada)
Registro Fotográfico	Digital
Acta de la Asamblea Firmada	Físico (Copia Escaneada)